

## La Educación Superior, tendencias y políticas estatales

Lucio Ricardo y Serrano Mariana. *La Educación Superior, tendencias y políticas estatales*. Editorial Universidad Nacional, Santafé de Bogotá, 1992.

La investigación realizada por Ricardo Lucio y Mariana Serrano sobre la educación superior, tendencias y políticas estatales, presenta una organización interna de cuatro capítulos, desarrolla temáticas específicas en cada uno de ellos: en el primero se abordan antecedentes históricos 1935-1974, en el segundo se plantean tendencias estructurales 1975-1990, el tercero se refiere a políticas estatales 1980-1990 y el cuarto alude alude a la educación superior en los noventa.

Los antecedentes históricos señalan el itinerario recorrido por el sistema de educación superior, mostrando lo heredado de la Colonia y el periodo republicano —siglo XIX— y su ascendiente en el sistema educativo colombiano.

La organización de la educación confesional, tradicional y conservadora tuvo sus fuentes inspiradoras y su modo de organización en la organización hispánica de la universidad española, en la doctrina social católica y en la organización jerárquica y vertical de la

iglesia católica. El protagonismo político-cultural de la iglesia católica se ve refrendado en el experimento regenerador de Núñez y al firmar el Concordato en 1887 se desplaza el deber de Estado de educar a los colombianos para confiar a la religión, moral e iglesia católica la función orientadora de la educación y la cohesión del orden social.

De otro lado, se presentan las tendencias modernizantes expresadas en los proyectos políticos de los radicales quienes intentan ambientar desde el aparato educativo ideas liberales y en particular impulsan un catálogo abigarrado y complejo de libertades, específicamente las individuales: el proyecto político de Alfonso López Pumarejo 1934-1938 denominado de revolución en marcha es uno de los intentos más ilustres para modernizar el sistema educativo en el siglo XX, el decreto 1283 del 35 impulsa la universalización de la educación, igualdad de sistema educativo en el campo y la ciudad y preconiza la laicización de la educación al asumir el Estado, al menos en teoría, el control y vigilancia de la educación.

El paralelismo entre educación confesional y educación laica-estatal, permite para el sistema de educación conformar un sistema de educación

superior heterogéneo, diversificado y diferencial, se produce una educación privada que hasta el año 1948 es exclusivamente católica, la cual se diversifica a partir de los años cincuenta al entrar a competir la universidad privada laica y partidista.

El horizonte de la universidad colombiana en los sesenta es bastante problemático, el Estado desarrolla o delega políticas y funciones que combinan prácticas modernizantes con represión y autoritarismo: impulsa la tecnificación como premisa básica del desarrollo, implementa modelos educativos extranjeros —Plan indicativo, Informe Atcon, Plan básico—, desconoce aspectos fundamentales de la realidad colombiana e hipoteca la soberanía nacional, al financiar el crecimiento del sector educativo a través de organismos multilaterales de crédito —AID, Bird— u organizaciones privadas americanas —Kelloys, Ford, Rockefeller—.

En 1968 a instancias de la reforma constitucional se presenta un esfuerzo interesante para organizar la educación en un sistema de educación superior, con vigilancia y control del Estado a través del ICFES —Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior—, no obstante, los logros en control de calidad, en planes de estudio, en la creación de nuevas universidades y nuevos programas profesionales se vieron opacados por la pérdida de autonomía universitaria, mi-

litarización permanente de la universidad, estrangulamiento económico de las finanzas universitarias, represión a docentes y estudiantes, pues los problemas universitarios eran tratados como asuntos de policía y no como problemas de Estado lo que impedía que allí se generaran políticas educativas democráticas y participativas.

De otro lado, el caldeado ambiente socio-político que afectó la vida universitaria a partir de los años sesenta con un movimiento estudiantil beligerante y participativo en la universidad pública, que quería romper con el tutelaje político del bipartidista Frente Nacional, cuestiona el orden sociopolítico y reclama reivindicaciones gremiales y políticas, este movimiento estudiantil se inspiraba ideológicamente en una constelación variada de fuerzas políticas de izquierda, las cuales iban desde el reformismo moderado hasta la revolución por la fuerza, incluyendo la destrucción del aparato educativo.

Los aspectos anteriores además de la fuerte presión de los medios llevaron a que tanto el Estado como diferentes sectores de la tradición encontraran en la universidad un foco de subversión y una pérdida de los principios y razones que la inspiraban.

En lo relativo a tendencias estructurales, en el desarrollo y consolidación del sector educativo en general y el sistema de educación superior en particular, se presentaron fenómenos

exógenos como la urbanización—que aunque tardía respecto a algunos países de América Latina— permitió procesos dinámicos de modernización y laicización del Estado y de la educación en Colombia, la urbanización aumentó la demanda de educación en capas medias de la población y posibilitó el incremento cuantitativo de la oferta educativa, impulsando con ello la masificación de la educación.

El crecimiento del sistema de educación superior se presentó con atomización institucional, siendo el sector oficial auspiciador de grandes centros educativos universitarios, mientras el privado se caracterizó por el crecido número de universidades pequeñas, presentando gran diversidad: desde centros universitarios con alta docencia e investigación hasta las universitecas o universidades de garaje, de baja calidad, cuyo funcionamiento se centra en el tablero, la tiza y la lengua. Se presentó alta concentración geográfica el 70% de los centros universitarios se encuentra en las grandes ciudades—Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla—. El sistema de educación superior fomentó lo que los autores denominan el credencialismo una masificación de títulos o diplomas sin mayores exigencias, en desmedro de la calidad académica

Sobre las políticas estatales en la educación superior, los autores agrupan en cinco áreas temáticas la educación superior: las políticas sobre organización del sistema, políticas de fomento

de su expansión, políticas de calidad, políticas financieras y políticas de reordenamiento administrativo.

Las políticas enunciadas, fueron enfatizadas de manera particular, en las diferentes administraciones del setenta al noventa. La administración López Michelsen (1974-1978) impulsó la masificación del sistema de educación superior, la de Turbay Ayala (1978-1982) propició la reforma a la educación superior —Decreto 080 del 80—, la de Belisario Betancur (1982-1986) fomentó la universidad a distancia, la de Virgilio Barco (1986-1990) creó el sistema nacional de ciencia y tecnología y la de César Gavina Trujillo (1990-1994) institucionaliza la apertura educativa.

Las perspectivas del sistema de educación superior en los noventas pasan por procesos de expansión, diversificación, estratificación o segmentación

Los planteamientos consignados en el texto muestran el desinterés del Estado en un sistema educativo laico, plural, civilista, democrático; a la vez que la tozuda permanencia del tradicionalismo y conservadurismo obstructores del cambio e innovación técnico-científica, pero en particular las reticencias al cambio democrático.

Este libro es un aporte interesante para la comunidad educativa porque permite una reflexión bien lograda sobre nuestro quehacer, nuestro

itinerario educativo y nuestras perspectivas; es un esfuerzo histórico, metodológico y analítico de interés y es una guía para futuros trabajos en esta dirección.

EDGAR RAMIREZ MONSALVE  
Profesor asociado de la Universidad Nacional, Seccional Medellín, Magister en Investigaciones Socio-educativas Universidad de Antioquia.

## El mito de la universidad

Presentación y traducción al español por María Ester Aguirre Lora. Siglo XXI Ed. México. 1991.

**E**l título de este libro es atrayente por su ambigüedad. Nuestras expectativas se suman en el presentimiento de un sentido total polisémico de sus textos. Nuestra curiosidad nos promete conocer qué ha impulsado al autor a seleccionar los ejemplos y los autores antologados, y a elaborar la extensa introducción (de 45 páginas) que desde su inicio cumple con la tarea iluminadora de mostrar el papel que la sociedad burguesa, a través del trabajo de reflexión crítica del intelectual, ha asignado a la universidad en diversas etapas históricas, desde su génesis y su consolidación hasta nuestros días.

Esta labor esclarecedora es enriquecida por dos breves presentaciones que anteceden a esta primera traducción al español (la cual se realiza diez años después de la primera edición en italiano) una es del mismo antologista y autor del ensayo crítico introductorio, el doctor Claudio Bonvecchio; otra de la au-

tora de la excelente versión española, la maestra Aguirre Lora, que ha sido tan atinada y cuidadosa en el manejo de los textos, como en acercados a nosotros en la mejor oportunidad de que nos pongamos en contacto con ellos.

Nuestra Universidad tiene algo en común con lo que han sido las universidades europeas a partir de fines del siglo XVIII. Y no es solamente la crisis de la identidad de su carácter y su función dentro de nuestra sociedad (en la que todo lo demás también está en crisis) sino la influencia, que en ella es observable, del criterio manifiesto en el discurso ideológico de muy importantes intelectuales europeos que representan diversas corrientes de pensamiento, tal como en la antología puede con facilidad advertirse, y tal como explícitamente nos lo plantea la traductora: los mexicanos, y los universitarios principalmente, tenemos —como parte de nuestro quehacer cotidiano— que cuestionar el papel de la universidad “en términos de su articulación con el desarrollo del